



REPORTE DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad: Vulneración de Derechos de la Niñez Adolescencia y Juventud.






Responsable de la Actividad: Rina Sagrario Izaguirre
Coordinadora Municipal de la Niñez Adolescencia y Juventud (OMMN)

Orocuina, Choluteca 29 de Julio del 2022

I. OBJETIVOS

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de capacidades sobre derechos de la niñez adolescencia y juventud a representantes de instituciones estatales, organizaciones municipales y comunitarias de Orocuina para realizar procesos de gestión e incidencia en el cumplimiento de sus derechos visibilizados en las normativas nacionales y convenios internacionales.

Objetivos específicos:

- a. Promover participación activa de instituciones estatales, organizaciones municipales y comunitarias en múltiples espacios para buscar mejorar en el cumplimiento de derechos de la niñez adolescencia y juventud en diversos contextos de la vida cotidiana.

- b. Constituir estructura organizativa, que incorpore participación de instituciones y organizaciones activas en el municipio, el propósito es generar acciones de mejoramiento en las condiciones de vida de sectores sociales con derechos vulnerados, Niñez Adolescencia y Juventud.

II. Descripción de la Actividad:

Se realizó una jornada de capacitación en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Orocuina con la participación de diversos actores representantes de instituciones estatales y organizaciones de base comunitaria bajo la coordinación de Oficina Municipal de la Mujer, Niñez Adolescencia y Juventud (OMMN) de Orocuina y la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF) con el propósito de propiciar análisis amplios y profundos sobre la vulneración de derechos de estos bloques poblacionales en el municipio.

En el marco de la capacitación se abordó contenido sobre normativas legales nacionales y de convenios internacionales, herramientas para gestionar el cumplimiento de derechos fundamentales de la vida de los sectores sociales niñez, adolescencia y juventud y garantizar un desarrollo humano apropiado.

III. Resultados Obtenidos:

-Constituido el Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez, Adolescencia y juventud de Orocuina, se expone la estructura generada:

Nombre	Cargo	Institución que Representa
Emilio Rivas	Presidente	Regidor de la alcaldía
Henry Salomón Castro	Secretario	Registro nacional de las personas
María Etelvina Betanco	Tesorera	AMDV
Evelin Montalván	Fiscal	Comisión Ciudadana de Transparencia
Yamileth Rodezno	Vocal I	Centro de Salud
Carlos Martínez	Vocal II	Jefatura Municipal
Práxedes Espinal	Vocal III	Patronato
Fabricio Osorto	Vocal IV	IHER
Waleska Ferrufino	Vocal V	Dirección Municipal de Educación
Telma Montoya	Vocal VI	Centro de Desarrollo Integral Pan de Vida

IV. Acuerdos:

- El Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud coordinará acciones con la Oficina Municipal de la Niñez Adolescencia y Juventud (OMMN) para contribuir al mejoramiento de los derechos visibilizados en las normativas nacionales, convenios y tratados internacionales.

V. Anexos:

Anexo N°1 Lista de Asistencia

